

CONCLUSIONES

En los capítulos que componen esta tesis hemos visto quienes son los actores que están interesados en el tema de la migración transnacional: académicos, gobierno, migrantes e Iglesia católica. Cada uno de estos ha tenido una participación en el debate dependiendo del interés que cada quien tiene en el tema referido.

Es necesario que se genere cada vez más una relación interinstitucional e interdisciplinaria no solamente para la investigación y generar conocimientos acerca de las actividades transnacionales y los patrones de la migración transnacional, es importante además que se entable una acción directa que rinda frutos para las comunidades transnacionales, con esto se quiere sugerir que no se trate a los migrantes como clientes que con sus remesas deban solucionar la falta de desarrollo en sus comunidades de destino. Desafortunadamente la visión del gobierno mexicano ha dirigido su interés hacia la captación de las remesas familiares, pretendiendo que con éste dinero se genere el desarrollo que él mismo no ha podido generar. Considero que la Declaración de Cuernavaca, 2005 (Anexo IV), ha resultado un documento de gran importancia al considerar que el Estado debe buscar la forma de que las inversiones de capital en el extranjero deban hacerse en México y generar de ésta forma los empleos que requieren las personas que migran hacia los Estados Unidos.

Es imprescindible que la Universidad de las Américas a través de los proyectos que se tienen con CONACYT y otras instituciones siga generando asesorías a las comunidades que así lo requieren, por su parte del proyecto **“Apizaco y Huamantla. Estudio comparativo de comunidades expulsoras de migrantes: Modelo de análisis de las causas e implicaciones de los flujos migratorios para**

solucionar la falta de desarrollo sustentable social de la región.” ha comenzado a generar los lazos entre la comunidad transnacional de la Ranchería de Los Pilares, el gobierno municipal y la Iglesia Católica, brindando propuestas para generar desarrollo sustentable en la región.

Es indudable que la migración es un medio al que acuden cada vez un mayor número de poblaciones, el caso de Tlaxcala es excepcional, pues al tener una cercanía con la Ciudad de México y Puebla, poblaciones en las que ha encontrado una forma de subsistir por medio de la migración, ahora comience a migrar a otros estados como Hidalgo hablando a un nivel de migración nacional. Desafortunadamente, la cobertura de sus necesidades básicas por medio de la migración nacional ya no es suficiente, y esto se ve de manera clara cuando los habitantes de otros estados no encuentran la forma de solventar sus más básicas necesidades de subsistencia, los tlaxcaltecas mucho menos encontrarán resolverlas en otros estados.

La reciente estrategia de supervivencia que los tlaxcaltecas han encontrado para sobrevivir la han encontrado en otro país: Estados Unidos, y al igual que muchos otros estados de la República Mexicana, Tlaxcala se suma a la lista de estados expulsores de migrantes, y aunque no es una migración que se pueda comparar con la magnitud de estados como Zacatecas o Jalisco, se puede concluir que la situación económica, política y social del país ha orillado a los tlaxcaltecas a buscar su sustento ya no en otro estado como lo venía haciendo, si no en los Estados Unidos, en el que han hallado la oportunidad de adquirir no solamente la supervivencia sino un mejor nivel económico principalmente a nivel familiar.

La gente de la ranchería de Los Pilares incluso ha visto en la migración un medio de mejorar su calidad de vida, incluso desde antes de 1986, cuando algunos migrantes de Los Pilares lograron obtener sus papeles de residencia legal por medio del

IRCA. Ahora es posible ver a jóvenes pilareños aventurarse a migrar a Estados Unidos de manera indocumentada, ¿es que ahora se está pasando de la necesidad a la tradición de migrar?, este fenómeno habrá que constatarlo con una investigación más profunda entre jóvenes de Los Pilares.

En el caso de Oaxaca se puede decir que por su condición indígena se ha visto atacada por la discriminación social, hecho que les dio no una forma de estigma, sino un medio de organizarse para luchar por el respeto a sus derechos como indígenas, como humanos y trabajadores. Lo que comenzó como una coalición de mixtecos y zapotecos en 1991, ahora esa lucha ha trascendido hacia otros pueblos indígenas como son p'urepechas de Michoacán y mixtecos de Guerrero, los beneficios se han visto en el orden binacional y principalmente a través de recursos obtenidos a través de donaciones de fundaciones como Rockefeller y aprovechando recursos federales del ramo 33, para exigir los recursos que el gobierno tiene destinados para las poblaciones con necesidades de desarrollo.

La característica fundamental ha sido hacer a un lado los problemas interétnicos y unirse para resolverlos, además de exigir la intervención del gobierno para resolver los problemas que están bajo su jurisdicción.

Se ha tomado al FIOB en esta tesis como un modelo a seguir en su forma de organización y puesta en marcha de proyectos, no solo a nivel de las comunidades de origen sino la promoción de derechos laborales y humanos en ambos lados de la frontera, a partir de los logros, retos y problemas es que se consideró que el Frente podría servir como modelo de organización para la comunidad de Los Pilares, aunque hay que tomar en cuenta que las características de identidad indígena son importantes y de la cual carecen los habitantes y migrantes de Los Pilares, es posible tomar en consideración la estructura de asociación para los mestizos de Tlaxcala. Es

imprescindible no solo tomar en cuenta el fortalecimiento económico de las comunidades y de los migrantes, sino también un fortalecimiento de su identidad, ya que el apego a su cultura dará la pauta para generar proyectos que tengan que ver con diversos objetivos: económicos, políticos, sociales y culturales.

Los estudios migratorios a través del marco teórico de la migración transnacional han resultado muy importantes ya que se han logrado obtener datos de la importancia de los vínculos constantes entre las comunidades de origen y de destino, además de los medios que éstas han creado para su vinculación a través de medios como periódicos todos estos elementos analizados desde la perspectiva del transnacionalismo desde abajo. Por su parte papel que juegan los gobiernos de cada país, la Iglesia y organismos no gubernamentales visto desde la perspectiva del transnacionalismo desde arriba han resultado de gran importancia para saber de que forma los actores antes mencionados se preocupan o bien se desentienden de los habitantes del estado en cuestión. Estos estudios tienen la ventaja de poner sobre la mesa con que actores se puede o no contar para mejorar el nivel de vida de los migrantes si hablamos de aplicar la investigación en beneficio de los migrantes.

El objetivo de ésta tesis es proponer una opción eficiente de crear una organización de la comunidad de Los Pilares a través del análisis de su situación migratoria y su comparación con Oaxaca y los beneficios que los migrantes de este estado han encontrado en organizarse tomando en cuenta el caso particular de la conformación estructural del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales. La propuesta que se presenta a continuación está dirigida a la comunidad y al gobierno de Tlaxcala, así como a aquellos especialistas en el tema para mejorar y nutrir la respuesta con modificaciones o sugerencias:

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD TRANSNACIONAL DE LOS PILARES

a) Propuesta a la comunidad:

Como se ha visto en la tesis, la organización de migrantes no es una tarea sencilla, ya que ésta responde a diversas circunstancias, desde la lucha por el respeto a los derechos de los migrantes hasta la generación de infraestructura básica para las comunidades de destino, por lo que para comenzar a organizar a la comunidad de Los Pilares no se debe comenzar a un nivel de la Ranchería, si se tiene el contacto con una de las familias y ya que ésta cuenta con una red de entre 80 y 100 individuos en el estado de California se debe comenzar por organizar a ese grupo.

La tarea no es tan sencilla como se describe, en primer lugar se debe localizar a los líderes o personas más reconocidas de ésta familia y tener reuniones informativas con ellos para explicarles que si están organizados pueden tener una mejor calidad de vida tanto en su comunidad de origen como en la de destino, los recursos que éstas capten no tienen porque destinarse en su totalidad a la comunidad de origen, pues es necesario también el bienestar en la comunidad de destino.

Es imprescindible escribir estatutos acerca de la forma en que se debe participar en la organización, el pertenecer a la familia no asegura malos manejos de recursos y abusos de poder, por lo que se deben tener documentos básicos que describan la responsabilidad de cada uno de los dirigentes y coordinadores de las áreas que se establezcan como prioritarias. Un ejemplo de los documentos básicos se integra en el Anexo IV.

Se recomienda registrarse como Asociación Civil en México, ya que de ésta forma se exenta el pago de impuestos en la compra e inversión de mobiliario y se tiene la ventaja de recibir donaciones, la elección de los representantes se deberá acordar por votación tanto de los migrantes como por aquellos interesados en la comunidad de

destino. De la misma forma se recomienda registrar la organización como: Organización sin Fines de Lucro en los Estados Unidos, bajo la sección 501(c)(3) del Internal Revenue Service del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, los requisitos para el registro bajo esta sección se incluyen en el Anexo III en inglés y español, además se debe consultar la liga que explica que tipo de exenciones de impuestos tiene cada organización sin fines de lucro: <http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/p557.pdf>, y la forma de registro se encontrará en esta liga: <http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/f1023.pdf> El registro bajo esta sección permite recibir donaciones en los Estados Unidos para programas de índole comunitaria, pues el beneficio individual no está permitido bajo éste registro.

Es importante que se tenga un acercamiento con el gobierno de Tlaxcala, única y exclusivamente para solicitar apoyo en el pago de un especialista que pueda realizar los registros, ya que es un proceso complicado si no se tiene la experiencia. Se debe evitar politizar la organización ya que es posible que los intereses de unos cuantos lleven al fracaso de la organización en la búsqueda del poder, por lo que se recalca evitar cualquier adhesión a partidos políticos o individuos que no busquen el beneficio de la comunidad tanto en México como en los Estados Unidos.

De no ser posible contar con el apoyo del Gobierno de Tlaxcala se sugiere solicitar asesoría a Organizaciones que ya se han registrado bajo la sección la sección 501(c)(3) o como Asociación Civil. Personalmente solicité ayuda del FIOB, directamente al coordinador general Rufino Domínguez para asesorar a una posible organización de migrantes del estado de Tlaxcala, a lo cual el coordinador accedió amablemente.

Es necesario también contar con una coordinación de la organización en Los Pilares, pues ésta será la que lleve a cabo los programas que se establezcan como

prioritarios y será la parte que será registrada como Asociación Civil. Además es importante que ésta coordinación regional tenga acercamiento con alguna Universidad de la región, ya sea de Puebla, Tlaxcala o Ciudad de México para solicitar estudiantes de servicio social que puedan hacer diagnósticos de problemas sociales, evaluación de infraestructura y su implementación, además proyectos productivos y su implementación. De ésta manera se beneficiará la comunidad obteniendo asesoría de estudiantes preparados y se beneficiará al estudiante prestador del servicio social en adquirir conocimientos mediante la propuesta de una solución a un problema real.

Se deberá considerar que los programas y proyectos a implementar no deberán afectar la ecología de la comunidad de destino, solicitando evaluaciones de impacto ambiental a especialistas de Universidades o del Gobierno de Tlaxcala, el deterioro ecológico de la zona puede provocar a corto, mediano y largo plazo un retroceso en el bienestar de las familias de la comunidad.

b) Propuesta al gobierno de Tlaxcala:

Se sugiere al gobierno de Tlaxcala únicamente intervenir en la conformación de la organización a petición de los interesados, pues como se sabe la implementación de programas gubernamentales se ven afectados a cada cambio de administración, por lo que la organización correría el peligro de ver truncados sus programas o la generación de inconformidades y conflictos en la organización de migrantes.

Si el gobierno del estado está interesado en participar será en las necesidades inmediatas de la organización, en éste caso, la contratación de un especialista en el registro de la organización como Asociación Civil en México y como Organización sin Fines de Lucro en los Estados Unidos.

Evitar que se solicite el uso de remesas para la generación de infraestructura o proyectos productivos en los que la asociación no esté interesada o que no sea de

beneficio a largo plazo. Se debe recordar que las remesas se utilizan principalmente para sustento familiar y solicitar éstas remesas es condicionar a las familias a tener servicios básicos en lugar de obtener el sustento que éstas adquieren con las remesas que sus familiares les envían de los Estados Unidos.

La implementación de proyectos por medio de la Iniciativa Ciudadana 3 por 1 en la comunidad de Los Pilares es nula, debido a que por su condición de ranchería no recibe los recursos necesarios para igualar con el envío de remesas comunitarias para la generación de proyectos, de hecho se debe hacer del conocimiento público que la comunidad no recibió financiamiento para ningún servicio para el año fiscal 2005 (www.congresotlaxcala.gob.mx/pagina/leyes/presupuesto.doc), destinando los recursos para poblaciones que cuentan con servicios básicos y la mejora de éstos mismos.

Tomando en cuenta que la ranchería de Los Pilares es una de las rutas para arribar a la zona turística de La Malinche, lo cual hace elegible a la población para recibir recursos en la mejora de sus servicios básicos, pero existen visibles contradicciones en los presupuestos gubernamentales, por ejemplo, se sabe de la implementación en Tlaxcala del Consejo Estatal de Microcuencas, el primero en el país y en el que “se comprometieron recursos por 130 millones de pesos para el desarrollo de proyectos y programas de conservación, restauración, aprovechamiento, fomento y protección del medio ambiente y los recursos naturales” (http://www.semarnat.gob.mx/comunicacionsocial/boletines_2005_070.shtml). Estos recursos fueron asignados a la región en la que la ranchería de Los Pilares, sin embargo en el presupuesto de egresos para éste Consejo Estatal de Microcuencas no se asignó monto alguno para la población a pesar de que la reunión del Consejo se llevó a cabo en Los Pilares.

Esta declaración tiene por objetivo solamente demostrar las contradicciones de la asignación de recursos gubernamentales, entonces, si el gobierno está interesado en que se genere desarrollo sustentable en la región, se cuenta con los recursos para lograrlo sin pedir participación de remesas comunitarias. Se manifiesta dicha posición ya que SEDESOL y el Gobierno de Tlaxcala aportarán 10 millones 662 mil pesos en aproximadamente 30 proyectos para el ejercicio 2005. Los montos de cada proyecto no deberán exceder los 3 millones 200 mil pesos en la mezcla de recursos de los aportantes. (http://www.sedesol.gob.mx/delegaciones/tlaxcala/sala_prensa/2005/prensa_024/prensa_024.htm) Es decir que cada parte deberá aportar como máximo 800 mil pesos. Es posible que no todas las remesas comunitarias de las poblaciones de Tlaxcala ocupen el total del presupuesto por proyecto, sin embargo, existen obras de infraestructura que son de alta prioridad para la comunidad, un ejemplo de ello la necesidad de agua, la cual se requiere en una de las poblaciones de Ixtenco, Tlaxcala y que el presupuesto para dicha obra, según el padre José Luis, párroco de esta población, asciende a veinte millones de pesos.

Por otro lado, Martha Eugenia Pinto Conchas, Delegada de SEDESOL de Tlaxcala manifestó que la intención del programa 3 por 1 “es propiciar la inversión de los connacionales en sus lugares de origen, brindando seguridad a la aplicación de las remesas de este sector en proyectos productivos, de desarrollo comunitario, sociales y dotación de infraestructura básica de recursos, siendo esta una buena forma de repatriar capitales que beneficien el desarrollo de sus comunidades de origen elevando la calidad de vida de sus pobladores” (http://www.sedesol.gob.mx/delegaciones/tlaxcala/sala_prensa/2005/prensa_024/prensa_024.htm) Es necesario recordar que el capital de los migrantes no se puede repatriar ya que nunca salió del país y el desarrollo de las comunidades no es obligación de los

migrantes sino del Estado, financiando los proyectos por medio de los impuestos de los contribuyentes, por lo que no es ético pedir a los migrantes dinero para lo que SEDESOL solicita.

El desarrollo comunitario a largo plazo no provendrá de las remesas, el estado de Tlaxcala deberá buscar la forma de repatriar capitales de empresarios mexicanos que invierten en otros países, por lo que se sugiere que el estado elabore un programa para repatriar esos capitales y de esta forma generar los empleos y la inversión de los empresarios en la modernización de la infraestructura en donde éstos ubiquen sus empresas.

Finalmente, se espera que las recomendaciones hasta aquí hechas puedan servir de forma positiva no solo a la comunidad de Los Pilares sino a aquellas que por su condición migratoria vean en la organización un medio para mejorar la calidad de vida de la gente en ambos lados de la frontera.